



5 céntimos

Año III

Sábado 20 de Julio de 1912

Núm. 759

DIARIO DE CÁCERES PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA
Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.
Anuncios.—En primera plana: línea: cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15, y por un año, el 50.
Esquelas de funeral.—En primera plana: á dos columnas, 35 pts.; á una, 25. En segunda plana: á dos columnas, 25 pesetas; á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pesetas; á una, 10.
Comunicados.—Precios convencionales

No se devuelven originales.

FELIPE II, las Ciencias y las Artes

II

Nunca hemos entendido por qué los maestros... del día omiten entre las ciencias que enumeran como auxiliares de la Historia, á la Teología católica; no sólo por aquello que dice nuestro Donoso de que «la Teología es la ciencia de todo... y el asunto perpetuo de todas las ciencias», sino que por propia experiencia hemos aprendido en este nuestro humilísimo oficio de periodistas, que en todo autor de Historia, según su Teología así es su Historia. Qué diferencia entre la Historia escrita en protestante ó en racionalista ó en positivista y materialista y la escrita en católico! Aparte que la Teología, singularmente la Teología moral (*scientia de actibus humanis eorum que moralitate, etc.*), debe ser fundamento, razón última de lo más esencial de la Historia: «ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir».

Teólogo y canonista católico, el Padre Montaña, con manifiesta vocación al magisterio importantísimo de la Historia, «maestra de la vida», bien demostrada en su labor literaria, es hoy el último eslabón en la áurea cadena de nuestros grandes y concienzudos historiadores. Y sacerdotes católicos son los padres de nuestra historia nacional desde los comienzos mismos en que España pudo decirse propiamente nación: los que escribieron, á partir del siglo IV, nuestros venerandos *crónicas* y *crónicas* (cuya verdad se está hoy mismo demostrando en naciones extranjeras: Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica y aun los Estados Unidos); los Idacios, Sulpicio, el Biclarense Isidoro de Sevilla, Julián de Toledo, Obispos santos; el Pacense, Sebastián de Salamanca, Sampiro de Astorga, Pelayo de Oviedo, también Obispos; los monjes de Albelda, los de Silos, los de Cardena, los de Coimbra; los Canonigos de Santiago y de Toledo, hasta llegar, después de florecer la *Hispanica*, de Sánchez, Obispo de Palencia, y la *Cronica de los Reyes Católicos*, del «Cura de los Palacios»; á los Ambrosio de Morales, Zurita, Garibay, el deán Martí; los Padres Sigüenza, Yáñez, Fray Jerónimo de San José, ¡¡¡Mariano!!!, el primer recopilador de las crónicas é historias españolas, monumento insigne de las letras patrias, labor portentosa, que ahora corre profanada con la *continuación* (?) de Chacó, de Miñanas y de Valdezas. ¡Pues en esta serie de historia-

dores sacerdotes pondrán los venideros (ya lo contamos en ella sus admiradores) al Padre Montaña!

No hemos de transcribir (¡imposible!) el nuevo libro del Padre Montaña (un volumen en 4.º de más de 500 páginas); sólo diremos, y lo abona cuanto hasta aquí llevamos dicho, que las «tesis» que se revelan en su título, quedan perfecta y completamente demostradas, y el lector más prevenido contra el Rey Prudente y aun contra su benemérito apologista, tiene que ser por lo menos *confeso* y *convicto*, si no acaba —y es lo más posible— por ser un *convencido* de la gloria de aquel gran rey y de la España que supo regir con tanta fortuna.

Sin acudir á los testimonios de extranjeros doctos (el Padre Montaña los cita y transcribe con profusión), de los Villot, Weis, Quillet Moreau de Jonnes, Precott, Hume, Gachard, el alemán Justi y otros, tenemos los de compatriotas, por cierto liberales, y que en nuestros mismos presentes días *confiendan* lo que superabundantemente prueba, demuestra y confirma el Padre Montaña en las copiosas, aprovechadísimas y aprovechables páginas de su nuevo libro es, á saber: que Felipe II fué muy versado en Ciencias y Artes y protector muy constante y magnífico de sabios de verdad y artista de mérito.

En efecto: en el reinado de Felipe II—dice Cánovas del Castillo (*Bosq. hist.*)—llegó á producir la lengua castellana sus mejores frutos literarios, y fué Felipe II quien, oyendo y protegiendo á Pedro Simón Abril, dió el impulso para llenar las aulas con la gramática, el diccionario y la poética de la lengua de Castilla, y al castellano se tradujeron los clásicos, griegos y latinos. La consecuencia ¡ahí está! ¡Es toda nuestra insuperable literatura española de los siglos de oro!

Y otro liberal conservador, el muy docto Sr. Danvila, es quien aduce este argumento de positivo valer:

«Felipe II facilitó que se fundase la Universidad de Granada en 1531; la de Santiago, en 1532; la de Baeza, en 1533; la de Tortosa, en 1540; la ampliación y aumento de la de Zaragoza en 1542 y 1555; la de Oñate, (que hoy no han podido resucitar los conservadores!), en 1553; la de Gaudia, en 1549-50; la de Almagro, en 1552; la de Orihuela, en 1555; la de Baeza, en 1559; la de Gerona, en 1555; la de Oviedo, 1580; y tantas otras como pudieran indicarse en Europa y en América.»

Lo que esto significa se podrá entender con sólo decir que hoy (y lo han dicho en documentos públicos los Sres. Vincenti y Altamira), no se pueden construir más escuelas de primera enseñanza, ni desdoblarse siquiera algunas de las existentes.

Y en las Universidades, que no en las escuelas!, es donde se aprenden Ciencias, Letras y Artes.

Pero añade el Sr. Danvila—y con esto terminamos—, que Felipe II fué el creador ó fundador del Archivo de Simancas, «tesoro inapreciable de nuestra historia nacional», y el que hizo el Escorial, «elocuente testimonio del amor que Felipe II profesaba á las ciencias y á las artes». «Es indudable—añade el Sr. Danvila—que si Felipe II no hubiese sido un monarca ilustrado y amante de las bellas letras, la ciencia, las artes todas, el gran movimiento literario científico y artístico del siglo XVI no hubiera alcanzado el desarrollo que obtuvo en dicha época.»

Es verdad, y quien quiera convencerse de esto y convencerse de que Felipe II, gran político, gran diplomático y gran capitán, así, gran capitán, director insuperable de campañas gloriosísimas, no fué enemigo del progreso (el cristiano,

único verdadero y fecundo), ni amante de la *reacción* (que no hay otra reacción odiosa que la del paganismo, protestantismo, racionalismo y liberalismo), ni causante de la decadencia de España (¡hoy, y después de cien años progresistas, no saben leer ocho millones de españoles!), y quiera convencerse con pruebas de que Felipe II fué todo lo contrario, esto es, el más inteligente y dadivoso Mecenas de su siglo áureo, que lea el nuevo libro del Padre Montaña, al que, como católicos y como españoles, felicitamos muy de veras por esta excelente obra de restauración católica, ¡que todo ese valor tiene!

¡Y para Dios sea la gloria!
MANUEL S. ASENSIO.

AL VUELO

El Tiempo da por seguro el ingreso del Sr. Benavente en la Academia de la Lengua. «Es un hecho» dice con la mayor seguridad. Pero ¿hay nada más inseguro que el tiempo?

Hasta ahora, no hay más que una propuesta para el ingreso en la Academia de dicho Sr. Benavente hecha por Echegaray (ingeniero) y Carracedo (químico), frente á otra propuesta hecha á favor del Sr. Salaregui, por el P. Fita (filólogo y arqueólogo eminentísimo) y por el señor Commelaran (doctísimo gramático).

La Academia es la que ha de decidir, por votación, si ha de ser académico el Sr. Benavente (propuesto por matemáticos y químicos) ó el señor Salaregui (propuesto por filólogos y gramáticos).

De suerte que las seguridades de El Tiempo, dependen: 1.º del tiempo por venir y 2.º del resultado definitivo de una votación, futura hoy, de la Academia.

Si á esto llama un hecho cierto (que por futuro no es un hecho y es incierto) un hecho seguro ¡ya puede cualquiera echar agua en una cesta!

(En la seguridad de que se queda sin agua.)

DE TODAS PARTES

La mayor rotativa

Parece un sueño, y sin embargo, de Alemania viene la noticia referente á la rotativa mayor que existe en Europa.

El diario de Leipzig (Sajonia) «Leipziger Acuste Nachrichten», ha encargado á la fábrica de los señores Koenig etcétera, Bauer, de Wurzgarb, una nueva máquina rotativa, de seis bovi as de papel y que puede imprimir 10.000 periódicos completos de 96 páginas cada uno, por hora.

En Noviembre próximo, será entregada la maravillosa máquina, y entonces aquella empresa periodística dispondrá para la impresión del diario citado, de la máquina nueva de 96 páginas, de otra para 64 páginas y de siete pequeñas de 32 páginas cada una, pudiendo entonces imprimir 60.000 ejemplares completos de número de 64 páginas cada uno dentro de un hora, lo que corresponde á un peso total de unos ¡15.000 kilos de papel!

SELECTA

EL UJURUJÚ.

Este es el canto salvaje y bello de hij hirsuto de la montaña... Hay que escucharlo cuando en la noche los veadavales rugiendo pasan, y la cenella salta en los riscos, y en los abismos mujen las aguas...

Hay que escucharlo cuando en la selva filtra la luna su luz opaca, cuando en el lienzo de las tinieblas cruzan medrosas sombras calladas y unidos laten los corazones en el misterio de las cabañas.

El es la estrofa de los abismos y de las cumbres; es la sonata brava y solemne de los torrentes que se despeñan; la soberana canción eterna de las grandezas de las escuetas vertientes agrias, de las laderas siempre desnudas, y las honduras siempre calladas.

Cuando los hijos de las alturas rindense al peso de sus nostalgias, lejos del risco donde sintieron correr la infancia, abren sus labios que á nadie imploran, tienden los brazos que á nadie llaman, un canto extraño, brota en su pecho, que es una queja y es una lágrima, y al entonar lo lloran y mueren, con el recuerdo de sus montañas.

Cosas extremeñas

Don Juan María Herrera
(CONCLUSIÓN)

Posible es que el hermano no pisara por vez primera esta casa, que aún conserva en el zaguán un cuadro de azulejos, en que se representa la Virgen de Valbanera, pues es tradición de la familia que la vivió como administrador de la Cabaña que aquí tenía el Monasterio (1), y esto sería años antes, ya que en 1820 se decretó la extinción y venta de los bienes de las Comunidades religiosas, y en un auto de secarización dado en Coria á 24 de Junio de 1822 se dice que «se le continúa en el servicio del Economato de la parroquia de San Juan, de Cáceres» donde después fué Beneficiado, y más tarde en 1832, por capítulo celebrado en Valbanera, se le designó para Prior de Nuestra Señora de la Antigua de Avila, concediéndole poderes para administrar los bienes del Monasterio en aquel Priorato, y ya exlaustrado, fué nombrado Director del Instituto de Cáceres y Catedrático de Ideología, Moral y Religión por R. D. de 21 de Enero de 1840, al convertirse en Instituto el Colegio de Humanidades, según decreto de 19 de Septiembre de 1839.

Es de presumir que el ex Prior obtuviera este puesto, en el que no persistió muchos años, por las amistades del hermano, aunque llegó á él con respetos, méritos y suficiencia, según de él hablaba D. Andrés Paredes, compañero suyo y profesor que fué mío.

Vivieron los dos hermanos en esta casa con su hermana Manuela, también soltera; y, D. Juan, que fué el que alcanzó más larga vida, sobreviviéndolos, al quedar solo trájose para compañía á una de las sobrinas, ya casada, á la que mejoró en su testamento. Otorgó éste á 11 de Marzo de 1851 y murió en 14 de Agosto de 1852, á los 83 años, (2) que los

(1) Poseo entre mis libros el *Quaderno de las leyes y privilegios de la Mesta*, con nota en que se dice por enee al Monasterio y á la Casa de Cáceres, para buena inteligencia del Administrador de esta cabaña.

(2) No á los 86 como dice su partida de defunción existente en el archivo parroquial de San Juan, en el cual documento se le llama *Licenciado*, y se consigna que era hijo de D. Juan Herrera y de D.ª María Bernal; que recibió los santos sacramentos de P. niteucia y Unión, testó y no dejó Misas ni mandas piadosas, y fué sepultado en araud, con asistencia de seis Economos el día 15 por la tarde y el día 16 se celebró la Misa cantada con Diáconos de cuerpo presente, y finalizada en el día de su enterramiento la vigilia y oficio de sepultura según el ritual romano, fué conducido al cementerio y lo firma.—Blas Gómez Durán.

En su testamento había dispuesto. «Mando que mi funeral, correspondiente á mi clase sea modesto, y para ello que se invite á doce señores Clérigos, incluso los señores Parrocos que acompañen á los de la Parroquia, y á cada uno de los doce

contó manteniéndose fuerte, á pesar de una úlcera cancerosa en la boca de que padeció en los últimos de su vida.

No nos dejó retrato; y fuera atrevimiento en mí intentar hacerlo de su físico y moral aunque hallé en mi terrior me forjó su figura, por lo que he oído...

Como parece, por sus estudios, que en una principio se inclinó al sacerdocio conservó la austeridad á que los hábitos le hubieran sujetado, pero llano con todos, y aun chancero, infundía cierto amable respeto que hasta á mí se ha transmitido.

Nada de bigote y barba, que habrían de extrañar al que fué mozo en el siglo XVIII; ni fumar, que mejor sentaba el rapé para alivio de la cabeza, por lo que de él hacia frecuente uso; y, ya que los tiempos habían desterrado la casaca, enfundaba su cuerpo con largo gabán, en él habitual. Bien sabían los pequeños, hijos de sus sobrinas, en cuál de las faltriqueras tenía los caramelos, pues, atrevidos, metían la mano... ¡y qué paciencia tenía el buen viejo con ellos! Sus reprensiones eran á este tenor: «Dios me dió el sol y un diablillo me lo quitó». También ponía la corrección conveniente á las señoras de la familia, si con tenaz machaqueo (cosa de mujeres) reprendían á los criados, diciendo con gracejo: *Perrequetún, perrequetún, perrequetún...*

Amante del campo, gustaba de frecuentar el pago de La Mata, donde poseía el lagar y viña llamados «Peña moruna» y aún se le recuerda caminando allá en paciente borriquillo. ¡Tiempos de églogas y no estos del automóvil! No había el espantajo del que dirán que á tantos asusta, ni cegaba el polvo, ni el pestífero humo que lanza la vanidad en nuestros días, y así acomodándose á la sencilla vida del ex Secretario de las Cortes venían á honrarle en su casa—ocupando duros escaños que rodeaban larga mesa, en rústica habitación con techo de cañizo que alegra el sol y desde donde la vista se espacia por el campo—el Marqués de Santa Marta, el Conde de Adanero, Gómez Becerra, los Carrascos y otros de sus subordinados, habituales tertulios.

Dice una cláusula de su testamento: «Tem mando á mi sobrino (1) don Nicolás Rey la colección que tengo de las obras de D. Tomás de Iriarte, por si le gusta la Lengua Castellana de que aquel fué gran maestro», y es fama que D. Juan usaba de un lenguaje esmerado y correctísimo, y como siguiese la práctica de Alonso Quijano no dejando pasar vocablo que hiriese sus oídos, mal avenido con el *sermo vulgaris*, ocurrió un día que yendo por la calle con su íntimo amigo D. Antonio Vives, Capellán de las monjas de San Pedro, lanzó éste en la charla un *botihondo* (2) —que oyó Sánchez del Pozo, que me lo cuenta—, que paró en seco á mi tío, exclamando: ¡Jesús, Jesús, Jesús! ¡Pero tan rústico eres que no sabes que se dice *hediondo*!

—Bah, bah, bah, repuso D. Antonio.

Para tanteos de un esbozo, baste con lo dicho.

JUAN SANGUINO Y MICHEL.

Cáceres, 28—VIII—911.

(Archivo Extremeño.—Agosto y Septiembre de 1911).

se les dé seis rs. von. si el entierro fuese por la tarde, y si por la mañana ocho reales. Que en el entierro doce pobres, y no más, lleven hachas, y que en el mismo día se repartan en mi casa cuatro fanegas de pan á pobres y que no haya honras.»

(1) Sobrino político, y Maestro de escuela.

(2) El pueblo sigue empleando esta palabra: la Academia no la registra pero los filólogos que tanto estiman hoy el habla popular no se escandalizarán, como D. Juan, al oirla.

El precio del pan. ¿Por qué no baja?

Sigue en pie la subida del pan, sin que, por lo que puede verse, se deduzca, que hay probabilidades de una próxima baja.

Estamos convencidos, y con nosotros Cáceres entero, de que no tienen razón los panaderos al haber subido el pan. Pero ya se sabe que, mientras haya por medio un interés de dinero y otros nacidos del amor propio, quedaremos Cáceres y nosotros con toda la razón que se quiera, mas sin la rebaja justísima que gestionamos.

Nada se ha conseguido desde ayer. El pan, vendido caro por una violencia de los panaderos, está siendo constantemente decomisado por el Alcalde á causa del peso y aun por causa de su deficiente coadura. Y esta actitud de la autoridad local, tomada como violencia por los industriales, sabemos que ha de extremarse hasta llevar donde nunca se llevó el asunto del pan, importantísimo para Cáceres.

De continuar por este camino de violencias, llegaremos á una situación malísima, de la cual, además de salir perdiendo los panaderos, obtendrá pésimas consecuencias el pueblo de Cáceres, por el que continuaremos interesándonos, ocurra lo que ocurra y aunque se nos amenace en todas las formas posibles.

Fácil es cambiar de rumbo al asunto si, los de una parte y otra, deponen sus intransigencias para tener únicamente presente la justicia que debe hacerse por Cáceres, quedando el precio del pan donde aconseja la ética del negociante en relación con la del pueblo.

Bastará con que en la reunión que han de celebrar esta tarde los panaderos, domine la razón, piensen en Cáceres los industriales y pongan el acuerdo que tomen en conocimiento de la Alcaldía, no en la forma que acostumbra el rigorismo oficial, sino de palabra, única manera de que puedan venir las explicaciones necesarias para llegar á un feliz acuerdo.

De no ocurrir así, de querer los panaderos seguir con una intransigencia que les honra y aprovecha poco, de no comunicar sus acuerdos al Alcalde, es éste quien puede y debe llamar á los industriales á su despacho y tratar al menos de sacarle de su error.

Y, si ni aún así se avinieran á lo justo, será llegado el momento de emplear las medidas coercitivas que dicte la justa conciencia, que nadie, nadie que se precie de sensato, ha de hacer otra cosa que aplaudir.

Mas primero debe buscarse la paz; pues para huir de la guerra, bastante estamos haciendo.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios

Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confíen.

Los obreros ferroviarios y las Compañías

El periódico *La Unión Ferroviaria*, órgano de la Federación, ha publicado la nota de las peticiones de carácter urgente, más importantes, que los obreros ferroviarios presentarán á las Compañías inmediatamente, en virtud de lo acordado en el Congreso de Madrid.

He aquí en lo que consisten dichas peticiones:

«Supresión de todas las categorías en un mismo cargo ó empleo.

Formación de un escalafón para cada clase, por antigüedad de servicios.

Creación obligatoria por las Compañías de una Caja de pensiones, con capital propio, para orfandad y viudedad.

Plantilla para todo el personal á los seis meses de servicio.

Horas de servicio, variando entre seis y doce, según las distintas clases de personal.

Aumento de un 30 por 100 en los sueldos actuales.

Mínimo de sueldo, tres pesetas, á excepción de las guardabarreras, que percibirán 1'50 pesetas.

Derecho á retiro ó jubilación, desde los cincuenta años de edad y veinte de servicios.

Gratificación de un 10 por 100 de su sueldo.

Supresión de la facultad de las Compañías de imponer multas á sus agentes.

Ascenso cada dos años.

Obligación de construir por las Compañías casas espaciosas é higiénicas para los agentes de las estaciones que disten del poblado un kilómetro como mínimo.

Derecho á veinte días de licencia al año, con sueldo.

Instalación de Escuelas en los sitios que, por su distancia ó poblado, las requieran.

Que las Compañías paguen el impuesto de utilidades, mientras el Estado no lo suprima.

Todo agente se hallará provisto de un carnet de identidad, para viajar gratuitamente por todas las líneas de las Compañías españolas, y facilidades para hacerlo sus familias»

¿Quiere V. pasar el verano agradablemente?

Vaya V. á la playa de Figueira da Fos; la mejor, tanto por la bonidad de su clima como por su población, una de las más hermosas del vecino reino. Si va V. á ella, no deje de visitar el «Gran Casino Peninsular», el mejor de todos, y centro de concurrencia de la numerosa colonia española.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE HOY

Los que asisten

La sesión ordinaria que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido presidida por el Alcalde Sr. Acha, asistiendo los Concejales Sres. Cuello, La Riva, González Gutiérrez, Jiménez, Cruz Quirós, Rodas, García Hernández, Bazaga (D. Alfonso), Muñoz Torres y Gómez Saucedo.

Orden del día

Apruébanse las cuentas del material adquirido para obras públicas que ascienden á 578'88 pesetas.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se propone que no se haga por ahora las obras de la casa Ayuntamiento en vista de que no son de inminente peligro, dejándolas para el año próximo. Ahora sólo se apuntalará lo que esté más ruinoso.

Se aprueban las Ordenanzas municipales acordando remitirlas al Sr. Gobernador.

Concédense á D. Ramón Jiménez dos meses de licencia.

Faltas de un Maestro

Dado cuenta de un oficio de la Presidencia, donde se hace contar el acuerdo de la Junta local, respecto á poner en conocimiento de la Corporación que D. Ramiro Rodríguez, auxiliar de la escuela que regenta D. Jacinto Rodríguez, ha trasladado la sección de su escuela á otro local de peores condiciones que aquel en que estaba, con el fin que realizó, de habitar él los anteriores locales, se acordó por unanimidad haber visto con disgusto tal actitud y ordenarle que en el término de 24 horas desaloje el local volviendo la escuela á donde estaba.

Instrucción Pública

Una circular

El *Boletín Oficial* publica la siguiente:

«Llega á conocimiento de esta autoridad de que en el culto pueblo de Jerte una dama caritativa y entusiasta de la Instrucción pública vocal de la Junta local, D.^a Dolores Wicht de Cepeda, ha premiado á las niñas más adelantadas de la Escuela pública con ropas y calzado y además con bandos y medallas.

Hecho que en tan alto lugar pone el nombre de la señora Wicht no puede quedar oscurecido ni olvidado para quien, como el Gobernador que suscribe, sienten tan hondos afectos por la pública instrucción; acordando que públicamente por medio del *Boletín Oficial*, se den las gracias á D.^a Dolores Wicht de Cepeda para su satisfacción y también para conocimiento y estímulo de cuantas personas se interesan por la cultura popular.

Cáceres 17 de Julio de 1912.—El Gobernador-Presidente, Enrique Polo de Lara.»

Real decreto

Convencidos, tanto el Sr. Alba, como el Sr. Altamira de la necesidad de que cuanto á la enseñanza se refiere sea de la exclusiva competencia del Estado, parece que se prepara un Real decreto por el cual las atenciones del material de escuelas dejará de estar á cargo de los Municipios.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado: De Plasencia, el maestro y periodista D. Pedro Muñoz Carrer. De Madrid, el diputado á Cortes D. José Rosado.

—Han salido: Para Barcelona, con su hijo Rafael, el Teniente Coronel de Artillería D. Rafael Calvo.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos, al por mayor y menor

Pañetería Cordelería. Piedras para Molinos de la Dordón y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIARIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La emigración aumenta

Torrejoncillo se despuebla

A los Sres. Gobernador y Alcalde.—De los exámenes.—Los emigrados portugueses.

POB CORREO

Torrejoncillo, 18.

La emigración á las Américas sigue creciendo de una manera alarmante. Ayer salieron diez y nueve; el mas que viene se sabe que marcharán en mayor número y á este paso tendremos que emigrar todos.

—Los exámenes terminaron con los niños de la escuela no oficial, ni subvencionada, (aunque debiera estarlo) llamada del Tamboril, porque al son de éste y dada la habilidad de las señoras que están al frente de ella, hacen maravillas los párvulos de ambos sexos.

Sorpresa agradable es siempre para el que por vez primera, vé á unos niños tan pequeños instruídos en las más elementales nociones de todo, y que al son del tamboril, en correcta formación y siempre con precisión militar, ejecutan sus movimientos y cantos sáben á la voz de mando de su maestra.

Esperamos que llegará un día que

y que, venga á ser público y seguramente v rí que no exageramos en lo que dejamos expuesto. ¿Sr. Alcalde! ¿No habría medio legal de subvencionar esta escuela, dando de esta forma acceso á ella á niños de la clase más humilde, que ahora tienen que privarse de ese beneficio?

El celo desplegado en estos exámenes, me hace asegurar que por su parte ha de procurar vencer todos los obstáculos que á ello se opongan.

—Se vá extendiendo en este pueblo la devoción á la Virgen del Carmen, por lo que este año se ha celebrado su fiesta con alguna solemnidad que no ha tenido en otros, y esperamos que la Virgen Santísima mueva los corazones para que en el próximo venidero se celebre con toda solemnidad.

—Ayer llegaron á ésta conduidos por la Guardia civil, cinco emigrados portugueses, saliendo esta tarde para la capital, de donde se cree marcharán internados á las provincias de Oueuca ó Teruel.

Corresponsal.

Gabinete Dental de G. DIAZ

con la cooperación del Cirujano Dentista extranjero D. DANIEL GOÑI.

Todas las semanas CONSULTAS: Cáceres, lunes y martes, Fonda Europa.—Trujillo, jueves y viernes, Hotel M. Molano.—Casar de Cáceres, sábados y domingos.

Extracciones sin dolor, con anestesia norteamericana. Empastes, orificaciones, puentes de oro, fijos, sin paladar. Dentaduras completas desde 100 pesetas en adelante, dientes sueltos desde 7 ptes.

ORDO

Divinum officium recitandi iusta decretum «divino afflatu».

Julius

25 rub. Fer. 5.^a S. JACOBI APOST. HISPANIAR. PATRONI. dep. 1. et cum oct. (H.) Omn. pr. Ad L. et Hor. Psalm. de Dom. Cr. Pf. de Apost. et per oct. = V. sp. pr. com. seq. — Comp. de Dom.

26 alb. Fer. 6.^a (fait + 50 l.) S. ANNE MATRIS B. M. V. dup. 2. cl. Omn. pr. de Comm. II. I. N. Mulierem. — Ad L. et Hor. Psalm. de Dom. Cr. Pf. de Octav. (sine Coll. imp.) = V. sp. in pr. com. — Comp. de D. m.

Enfermedades de la PIEL; fiebres REBELDES

606

ANÁLISIS DE EXPUTOS, SANGRE, URINA, etc.

LABORATORIO Microbiológico

DEL Dr. La Rosa y Sánchez

Plaza de Santiago, 12, dpdo.

Sección de cultos

Santos de mañana

Domingo 21.—Santa Práxedes, virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Turno: Iglesia parroquial de San Mateo. A las nueve Misa solemne con S. D. M. M.; á las doce Misa rezada; los ejercicios de la tarde á las horas de costumbre.

En las demás Iglesias y Conventos las Misas á las horas de costumbre.

Lunes 22.—Santa María Magdalena, pen.

Continúa en la Iglesia de Jesús los piadosos cantos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al cocurecer.

PORTUGAL Y ESPAÑA

Los «valientes» portugueses nos perdonan la vida.—Los periódicos republicanos nos insultan mientras el Gobierno español protege á los suyos.

Desde hace mucho tiempo, podía asegurarse que siempre, en Portugal se nos mira mal á los españoles y no perdonan ocasión de insultarnos y hacernos objeto de manifestaciones de hostilidad que no siempre hemos tomado como se debía.

Ahora y con motivo de la anarquía reinante en la república que ha originado una incursión de monárquicos, quieren achacarnos sus tropiezos y desde periódicos y en cuantos sitios pueden nos dirigen ataques que aún no han sido contestados como merecen.

Para muestra, he aquí el resumen que un periodista español hace de los periódicos de Lisboa que para escarnio de la libertad son todos republicanos, pues el Gobierno no permite periódicos de otras ideas.

O *Socialista* escribía en su último número:

«Es preciso hacer una selección entre la España reaccionaria y la España liberal. De la España reaccionaria, que asesinó á Ferrer, procurando sofocar el pensamiento humano, tenemos grandes motivos de queja. De la España avanzada, republicana ó socialista, no tenemos agravios.»

Para O *Socialista* estábamos sólo condenados los españoles que no militamos en la conjunción. Pero viene hoy O *Paiz*, periódico republicano; recoge las anteriores palabras de su colega, y las comenta en estos términos que, por lo menos, tienen la virtud de la franqueza.

«Estamos absolutamente en desacuerdo con tal distinción. Nosotros no distinguimos entre liberales y reaccionarios cuando se trata de una cuestión internacional. Sabemos únicamente que son españoles, animados del mismo sueño de conquista, y que quieren lanzar á nuestro país á un desorden que les sirva para realizar su ideal.»

Pues leamos A *Capital* de esta noche.

En su artículo de fondo dice á los españoles de Lisboa que no dejen de asistir á la manifestación que se verificará el domingo contra el Gobierno de España; y les advierte que, al hacerlo, no harán más que cumplir un deber, porque para eso Portugal les presta mejor hospitalidad que España, ya que los deja vivir sin tener en cuenta que han venido á hacer la competencia á los portugueses. Como se ve, los términos del artículo no son excesivamente amables.

Inmediatamente A *Capital* da otro artículo aconsejando al gobierno portugués que pida á España una indemnización, ya que abona esta exigencia un hecho histórico: Inglaterra pagó 15.000 contos de reis á los Estados Unidos por haber violado los principios de neutralidad cuando la guerra de los Estados del Norte y el Sur.

NO compréis chocolate sin probar los de La Puresa. Véase anuncio en 3.^a plana.

Compañía Uniao Fabril

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS QUÍMICOS

(LISBOA) — (Portugal)

Debido á su posición geográfica puede esta Compañía, con ventaja de precios proveer abonos químicos, especialmente para las localidades servidas por las líneas de Madrid, Cáceres, Portugal, Badajoz y Mérida á Cáceres.

Superfosfato de todos los porcentajes, sulfato de amonio, nitrato de sosa, sales de potasa, etc., etc. = = =

Se necesitan vendedores y viajante de buenas referencias, para propaganda de los productos de esta Compañía en las zonas ya mencionadas.

Respuesta para esta Compañía.

= Rua 24 de Julho, núm. 170 =

LISBOA.—PORTUGAL